

S&P Global Ratings coloca calificaciones de Bankaool en Revisión Especial en desarrollo tras anuncio de Grupo Financiero Ve por Más sobre su intención de adquirirlo

Contactos analíticos:

Gerardo Zayas, Ciudad de México 52 (55) 5081-4474; gerardo.zayas@spglobal.com

Arturo Sánchez, Ciudad de Mexico 52 (55) 5081-4468; arturo.sanchez@spglobal.com

Resumen

- El 31 de julio, Grupo Financiero Ve por Más anunció su intención de adquirir Bankaool, banco basado en México.
- Colocamos las calificaciones de largo y corto plazo en escala nacional de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de Bankaool en el listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones en desarrollo.
- Resolveremos el estatus de Revisión Especial una vez que las autoridades correspondientes autoricen la adquisición y que determinemos el impacto final de la misma sobre la calidad crediticia de Bankaool.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 31 de julio de 2017 – S&P Global Ratings colocó en su listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones en desarrollo las calificaciones de crédito de contraparte de largo y corto plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxBBB-' y 'mxA-3', respectivamente, de Bankaool. S.A., Institución de Banca Múltiple (Bankaool).

Fundamento

El estatus de Revisión Especial en desarrollo de las calificaciones de Bankaool sigue al anuncio de Grupo Financiero Ve por Más (no calificado), el 31 de julio, sobre su intención de adquirir Bankaool, ambas instituciones están ubicadas en México. La Revisión Especial en desarrollo significa que podemos subir, confirmar, o bajar las calificaciones dependiendo del resultado del análisis posterior a la adquisición. En nuestra opinión, podríamos subir las calificaciones si la adquisición deriva en mejoras en términos de posición de negocio y riesgo para Bankaool. Lo anterior podría ser resultado de pertenecer a un grupo más grande y diversificado por línea de negocio y con mejores prácticas de administración de riesgo para resolver los problemas de activos improductivos que actualmente afronta Bankaool.

Por otro lado, de no concretarse la transacción, podríamos confirmar o bajar las calificaciones del banco. Una baja de las calificaciones podría darse como resultado de constantes pérdidas, sin contar con alguna inyección de capital adicional, y que estas generan un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) consistentemente por debajo de 7%. Nuestra última proyección, ajustada por las pérdidas normalizadas, apenas su ubicaría en 7.2% al cierre de 2018. Lo anterior se debe a los altos costos regulatorios que han impedido que el banco alcance su punto de equilibrio y tenga un negocio más sustentable. Esperamos resolver la Revisión Especial una vez que concluyamos nuestro análisis sobre la calidad crediticia de manera consolidada y las autoridades locales terminen el proceso de autorización.

Al día de hoy, las calificaciones de Bankaool siguen reflejando la fuerte concentración de sus ingresos en el sector de agricultura, además de mostrar una constante inestabilidad de sus ingresos desde que empezaron a operar como banco. Asimismo, ha logrado mantener su base de capital e índice de RAC por encima del 7% gracias a las diversas inyecciones de capital de sus accionistas, lo que ha ayudado a compensar los resultados negativos en los últimos años. El banco mantiene elevados niveles de activos improductivos, principalmente en comparación con otros bancos de nicho y con el sistema bancario mexicano. Por otro lado, la estructura de fondeo del banco se basa principalmente en la banca de desarrollo. A pesar de que su base de depósitos ha crecido gradualmente, consideramos que este nivel es aún bajo en comparación con el sistema bancario mexicano y que limita de cierto modo la capacidad de liquidez del banco.

Revisión Especial (*CreditWatch*)

Esperamos resolver el estatus de Revisión Especial una vez que las autoridades correspondientes aprueben la transacción y determinemos el impacto final de la misma sobre la calidad crediticia de Bankaool. Como mencionamos anteriormente, podríamos subir las calificaciones del banco si la adquisición resulta en mejoras tangibles en cuanto a la diversificación del negocio y en la calidad de los activos después de la consolidación con el grupo. Por otro lado, podríamos bajar las calificaciones en caso de no concretarse la transacción y si el desempeño financiero, aunado a la ausencia de aportaciones de capital, deriva en un índice de RAC consistentemente por debajo de 7%.

Crterios y Artículos Relacionados

Crterios

- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Cargos revisados por riesgo de mercado para bancos dentro de nuestro marco de capital ajustado por riesgo](#), 22 de junio de 2012.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 1 de junio de 2016.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#), 16 de junio de 2016.
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 19 de septiembre de 2016.
- [Perspectiva para los bancos latinoamericanos en 2017: Un camino largo y sinuoso](#), 23 de febrero de 2017.
- [Condiciones Crediticias: Incertidumbre política obstaculiza mejora de condiciones crediticias en América Latina](#), 30 de junio de 2017.
- [Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxBBB-' y 'mxA-3' a Bankaool; la perspectiva es estable](#), 12 de agosto de 2016.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2017.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de Bankaool S.A., Institución de Banca Múltiple por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 67% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoradora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.